

16279 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación (LD14/2005).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto:

Convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle Lérida, 32-34 -28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como Anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tribu-

taria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 3 de junio de 2005 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regulan Registros Telemáticos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. Si se desea aportar documentación anexa a la solicitud, instancia o comunicación electrónica, cuando el sistema de información no permita la aportación directa, el interesado deberá realizarlo en cualquiera de los registros administrativos previstos en la normativa aplicable. En dicha documentación se hará mención al número o código de registro individualizado al que se refiere el apartado quinto de la citada Resolución de 3 de junio de 2005.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 28 de septiembre de 2005.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director General, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
1	<u>DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA</u> <u>S.G. DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN</u> JEFE DE AREA	1	MADRID	A	28	17.784,36€	EX11.PREFERENTEMENTE CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO.
2	<u>DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN</u> <u>JEFATURA</u> SECRETARIO / A DIRECTOR DEPARTAMENTO	1	MADRID	CD	18	4.433,76€	EX11. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN OFIMÁTICA CONOCIMIENTO APLICACIONES A.E.A.T.. DISPONIBILIDAD HORARIA.
3	<u>DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA</u> <u>S.G. DE EXPLOTACIÓN</u> JEFE DE PROYECTO INFORMATICA (DI)	1	MADRID	AB	26	13.792,80€	EX11. DISPONIBILIDAD MÍNIMA 24H. 7 DÍAS AL MES
4	JEFE DE SERVICIO DE SISTEMAS	1	MADRID	AB	26	14.078,04€	EX11. RESPONSABILIDAD EN PROYECTOS DE DESPLIEGUE DEL PUESTO DE TRABAJO E INSTALACION DE APLICACIONES SOBRE PLATAFORMA CLIENTE W2K Y SERVIDOR METAFRAME.
5	JEFE DE SERVICIO DE SISTEMAS	1	MADRID	AB	26	14.078,04€	EX11. EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE REDES DE AREA LOCAL CON S.O. WINDOWS 2000 EN GRANDES CORPORAIONES. ENTORNO TERMINAL SERVER. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE GRUPOS DE PERSONAL TÉCNICO.
6	JEFE DE ÁREA	1	MADRID	A	28	17.784,36€	EX11.
7	JEFE DE SERVICIO ESPECIAL DE INFORMÁTICA	1	MADRID	AB	26	13.792,80€	EX11. HORARIO DE TURNO DE TRABAJO EN LAS 24H. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA CAPTURA DE DATOS Y ELABORACIÓN DE INFORMES DENTRO DEL ENTORNO Z/ OS.
8	<u>S.G. DE APLICACIONES</u> JEFE DE ÁREA	1	MADRID	A	28	17.784,36€	EX11.
9	JEFE DE ÁREA	1	MADRID	A	28	17.784,36€	EX11.
10	JEFE DE ÁREA	1	MADRID	A	28	17.784,36€	EX11.
11	<u>S.G. DE APLICACIONES DE ADUANAS E I.I.EE.</u> JEFE DE ÁREA	1	MADRID	A	28	17.784,36€	EX11.
12	<u>SERVICIO JURÍDICO DE LA AGENCIA</u> <u>SERV. JURIDICO REGIONAL DE CATALUÑA</u> ABOGADO JEFE ADJUNTO	1	BARCELONA	A	28	30.545,52€	CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
13	<u>DEL. ESP. DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA</u> <u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE MÁLAGA</u> ÁREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA JEFE DE UNIDAD COMBINADA 1	1	MALAGA	A	27	12.652,44€	EX11. DISPONIBILIDAD 24H. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
14	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE SEVILLA</u> ÁREA DE ADUANAS / VIGILANCIA ADUANERA ADJUNTO REGIONAL A	1	SEVILLA	A	29	28.860,84€	EX11. DISPONIBILIDAD 24H. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
15	<u>DELEGACIÓN DE CEUTA</u> ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y ADM. ECONÓMICA JEFE DE DEPENDENCIA DE SECRETARIA GENERAL	1	CEUTA	AB	26	13.792,80€	
16	<u>DEL. ESP. DE CASTILLA - LA MANCHA</u> <u>DELEGACIÓN ESPECIAL SEDE TOLEDO</u> ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTOR REGIONAL	1	TOLEDO	A	29	35.607,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
17	ÁREA DE ADUANAS JEFE DEPENDENCIA REGIONAL DE ADUANAS	1	TOLEDO	A	29	35.607,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
18	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>DELEGACIÓN DE TARRAGONA</u> <u>ADMINISTRACIÓN DE REUS</u> ÁREA DE JEFATURA ADMINISTRADOR DE LA AGENCIA G.A.	1	REUS	A	28	28.860,84€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
19	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE EXTREMADURA</u> <u>DELEGACIÓN DE BADAJOZ</u> ÁREA DE JEFATURA DELEGADO ADJUNTO.	1	BADAJOZ	A	28	30.545,52€	RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
20	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE GALICIA</u> <u>DEL. ESP. SEDE CORUÑA</u> ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTOR COORDINADOR DE UNIDAD	1	CORUÑA	A	28	27.879,24€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA. CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR.

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
21	ÁREA DE ADUANAS. JEFE ADJUNTO REGIONAL DE ADUANAS E I.I.EE.	1	CORUÑA	A	28	33.076,56€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION DE ADUANAS E I.I.EE. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
22	ÁREA DE RECAUDACIÓN JEFE DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN	1	CORUÑA	A	29	33.879,60€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID</u> <u>DEL. ESP. SEDE MADRID</u>						
23	ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTOR COORDINADOR A	1	MADRID	A	29	35.607,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
24	INSPECTOR COORDINADOR A	1	MADRID	A	29	35.607,96€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL PAIS VASCO</u> <u>DEL. ESP. SEDE VIZCAYA</u>						
25	ÁREA DE INSPECCIÓN INSPECTOR REGIONAL ADJUNTO	1	BILBAO	A	28	26.053,32€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA TRIBUTARIA. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

ANEXO II**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA****DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha Nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Puesto de Trabajo			Nivel	Complemento Específico	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

(Cumplimentar una solicitud por puesto)

Nº Orden	Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo o Unidad de adscripción del puesto	Localidad

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En, a de de 2005.

(Lugar, fecha y firma)